

GA CETILLA

LOCAL

PERIÓDICA E INDEPENDIENTE

AGOSTO DE 2.001



Una de las muchas majadas de nuestros montes.
Foto: Salvador González

LA BRUCELOSIS QUE NO CESA

La Epizootia de Brucelosis no remite en nuestra Comarca. Varias explotaciones resultaron seriamente afectadas tras los últimos saneamientos realizados, inclusive tres casos en una ganadería trashumante en Oseja, que hasta ahora se había librado de ella. Pag. 3

ALUMNOS DEL CRA DE
RIAÑO LOGRAN UN
SEGUNDO PREMIO
NACIONAL EN CREACIÓN DE
PÁGINAS WEB

Pag. 11

PREMIO LITERARIO

Pag.. 12

EDICIÓN DE UN NUEVO LIBRO

Pag. 11

REPRESENTACIÓN
INFANTIL DE FIN
DE CURSO.

Pag. 12



La Universidad en los Picos de Europa.

Pag. 10

NUEVO EMPUJE
PARA LA
ESTACIÓN DE
ESQUÍ DE
LLÁNAVES DE
LA REINA

EL POZO
GRAJERO
POR FIN
SELLADO

11.000 MILLONES PARA EL FUTURO PRUG DEL PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA

La dotación económica del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional Picos de Europa se cifra en un total de 11.000 millones de pesetas que se invertirán entre los años 2002 y 2006 en todo el territorio del Parque. En la zona leonesa del territorio las inversiones de mayor cuantía son el arreglo y mejora de la seguridad en la carretera de Posada de Valdeón a Caín y la construcción de un aparcamiento en Posada de Valdeón. Este último proyecto aún no cuenta con ubicación definitiva y se estudia la posibilidad de un aparcamiento subterráneo que minimice el impacto visual y ambiental. Otras dos inversiones en la comarca son los Centros de Interpretación que se situarán en Posada de Valdeón y en Oseja de Sajambre; el presupuesto para estos centros es de 900 millones.

Al finalizar la reunión, que tuvo lugar en Cangas de Onís el día 11 de julio, la consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Silvia Clemente, declaró que "lo que he planteado a la Comisión Mixta y se ha aceptado es que se configure un atractivo de entrada desde la parte leonesa a Picos de Europa para incrementar el acceso de turistas desde la provincia de León que actualmente Asturias absorbe en su mayor parte". Respecto a la inversión de 4.000 millones de pesetas en la zona leonesa del Parque Nacional de los 11.000 millones del total la consejera argumentó que "entendemos que la parte de Castilla

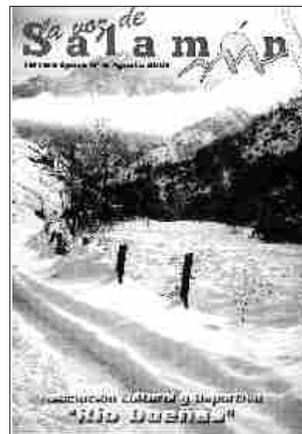


Vista de Picos de Europa. Foto: Salvador González.

y León necesita paliar el déficit de inversiones en infraestructuras que ha sufrido durante los primeros años de existencia del parque".

La Comisión Mixta del Parque Nacional, que presidió la secretaria general del Ministerio de Medio Ambiente, Carmen Martorell, aprobó la aceleración de los trámites de solicitud ante la UNESCO para que el Parque Nacional sea declarado Reserva de la Biosfera, iniciativa que fue apoyada por unanimidad. La directora del Parque Victoria Delgado, destacó como principales actuaciones la ampliación de ayudas a las actividades tradicionales para que los ganaderos puedan disponer de

mejores pastos, la realización de un adecuado estudio geográfico y cartográfico del Parque y se fijó un nuevo baremo para indemnizar de manera homogénea los daños causados por la fauna silvestre en el conjunto del territorio, que incluye una subida sustancial de las cuantías.



Un año más ha salido la revista "La voz de Salamón" editada por la Asociación Cultural y Deportiva "Río Dueñas", con el mérito añadido de repartirla gratuitamente. Desde aquí nuestra felicitación por contribuir a divulgar lo nuestro.

CARTAS AL DIRECTOR

Los textos destinados a esta sección no excederán las 25 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados, incluyendo el nº de DNI, domicilio y nº de teléfono de sus autores. La GACETILLA LOCAL se reserva el derecho de publicación, así como resumirlas o extraerlas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

INICIAMOS UNA NUEVA SECCIÓN

Resulta imprescindible en cualquier revista, aunque sea de periodicidad tan larga como esta, que el lector pueda expresar sus opiniones sobre los temas que considere más oportunos, incluyendo los artículos que en la misma aparezcan.

Por ese motivo inauguramos esta sección en la esperanza de ver reflejada en ella las inquietudes y pareceres de nuestros lectores.

El Director

Pueden también mandar sus cartas por correo electrónico a:

Jdominguezh@nexo.es.

LA BRUCELOSIS QUE NO CESA

La Epizootia de Brucelosis no remite en nuestra Comarca. Varias explotaciones resultaron afectadas de Brucelosis tras los últimos saneamientos realizados, cuyos resultados se hicieron públicos el pasado mes de junio en toda la Comarca de Riaño.

En el último saneamiento realizado a las explotaciones que tuvieron algún positivo en junio o a las que han llegado recientemente a los puertos procedentes de Extremadura, los índices de la enfermedad volvieron a repuntar.

La explotación de Boca de Huérgano que había dado solo una vaca positiva en junio, ha resultado con otras siete tras la nueva sangría realizada al rebaño tras la cuarentena.

En Oseja de Sajambre, que junto a Posada de Valdeón eran los únicos municipios que se mantenían “limpios” en la Montaña, un rebaño de unas 170 vacas recién llegado de Extremadura dio tres reses positivas tras el análisis realizado a su llegada a Oseja. En este caso hay que destacar que las vacas permanecieron encerradas en un mercado del Ayuntamiento desde su llegada y no han entrado en contacto con el resto del ganado que pasta en Oseja. No obstante, los ganaderos de Sajambre, tras una rápida reunión nada más conocer la circunstancia, decidieron asegurar el aislamiento del ganado y emprender acciones judiciales para depurar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar, recibiendo para ambas cosas la colaboración del Ayuntamiento.

Este es el primer caso de brucelosis que se diagnostica en los terrenos del Parque Nacional de los Picos de Europa, cuyos pastos están, o estaban, en proceso de titulación por la Junta como no portadores de brucelosis.

El Director de Ganadería, manifestó a El Diario de León que no había ningún peligro de contagio al estar aisladas las reses y haberse sacrificado inmediatamente las que resultaron enfermas.

El supuesto descenso de las tasas de positividad respecto a campañas anteriores argumentado últimamente por los responsables de la



Vacas pastando con jabalíes. Foto: Salvador González.

Consejería de Agricultura y Ganadería es refutado por los sindicatos agrarios, alegando manipulación de los test realizados, ya que la Junta contabiliza todos los animales de la explotación para realizar la estadística, mientras que solo se realiza el análisis a los animales mayores de un año. Esto implica, argumentan los responsables de COAG-León, que cuando el número de terneros es muy alto (como ocurre hacia primavera-verano) los índices de positividad son menores que cuando los test clínicos se realizan en invierno, momento en el que los ganaderos ya han vendido los jatos.

Por otro lado, el responsable de COAG-León, Oscar Herreros, señaló la mala gestión del Parque Regional por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta, como responsable del descontrol ganadero que subyace tras la epizootia de brucelosis que afecta a los municipios de la Comarca de Riaño, al no disponer el Parque del preceptivo Plan Rector de Uso y Gestión y de su obligatorio Plan de Carga Ganadera como medida para ordenar el aprovechamiento de pastos.

La posibilidad de que la fauna silvestre (ciervos principalmente) sirva de reservorio para el vector causante de la enfermedad sigue siendo valorada por varios especialistas; aspecto que, de confirmarse como se presume, supondría otro problema añadido en el control de la enfermedad en el ganado doméstico, al compartir éstos pastizales en verano con las especies silvestres.

Vacunar o no, otro dilema.

La vacunación o no con la vacuna RB-51 es otro asunto que queda por resolver, pese a que el veterinario y Alcalde de Cistierna, Pedro Alvarado, apoyó públicamente la utilización de esta vacuna como medida de control de la epizootia, pidiendo incluso la dimisión del Director General de Ganadería y correligionario del PP, Juan José Lozano, por no promover la utilización de la mencionada RB-51.

Esta vacuna se está utilizando a nivel experimental en Cantabria ya que actualmente no está permitido su uso por la Unión Europea y tiene la propiedad de no dar falsos positivos pasado un breve tiempo tras su inoculación.

Por el momento solo Posada de Valdeón sigue manteniendo a cero sus índices de positividad por brucelosis, apuntándose desde distintos sectores técnicos en la materia a que éste hecho se debe, entre otras cosas, a que no se arriendan puertos a ganados foráneos, aunque, como queda demostrado en el caso de Oseja, el contagio también se puede producir en Extremadura al entrar en contacto con reses infectadas.

Las consecuencias de la epizootia de brucelosis en la Comarca está produciendo un efecto casi imposible de cuantificar, sobre todo si tenemos en cuenta que actualmente en pueblos como Prioro quedan menos de la mitad de las vacas que había hace dos años y que en toda la comarca se han sacrificado ya más de 1.500 vacas debido a la enfermedad. ◆

EL TURISMO: UNA INVERSIÓN DE FUTURO

Berto G. Valbuena

VOCAL DE TURISMO DE LA MANCOMUNIDAD

Acepto con mucho gusto la invitación de la Revista Comarcal para colaborar en este número y me alegro que esta idea haya visto la luz. Será una gran aportación a la por sí vasta actividad cultural que nuestra comarca atesora. ¿Se han parado a pensar que sólo en el Ayuntamiento de Crémenes existen 4 Asociaciones Culturales?. En mi opinión la revista que acaba de nacer debe estar abierta a todos, ser independiente, libre y servir como nexo de unión entre todos nosotros. Desde Caín a Aleje y desde Besande a Maraña, tenemos un objetivo primordial e irrenunciable: la supervivencia de nuestros pueblos, sin importar nuestras ideas políticas, residencia, profesión, ni siquiera si somos cargos públicos o no. Cualquiera que tenga algo que aportar, debe manifestarlo, sin hacer caso del qué dirán. Ya dice Umbral que *“este es un país camastrón, donde no sólo nos molesta hacer cosas, sino también que las hagan los demás”*. Debemos ignorar a quienes *“consideran de mal gusto salir en los periódicos antes de la esquila”*. Si hay pulso cultural, habrá futuro, seguro.

No voy a escribir sobre la brucelosis (doctores tiene la iglesia y veterinarios esta comarca) ni las Directrices de Ordenación del Territorio (que ya ni la Diputación recurre), ni sobre la gestión del PRODER (escrita está mi oposición frontal a la gestión (¿) realizada. Más de mil millones ¿y los resultados?). Ni sobre la Red Eléctrica Española y el resto de plagas bíblicas que se nos han venido encima. Aunque, no puedo contenerme en el asunto de R.E.E. ni evitar un calambrazo cuando observo el ataque de sentido común que les entra a algunos ahora, a medida que se vislumbra más cerca la solución feliz. Qué lejos parecen quedar los tiempos en que se tomó la decisión de acudir a la Comisión Europea en queja, porque *“nuestras”* Administraciones silbando miraban a otro lado.

Es muy triste constatar como nuestra comarca se nos desangra. Los datos del Instituto Nacional de Estadística de 1998 son elocuentes:

Boca de Huérgano tiene 2,1 habitantes por km²; Burón: 2,4; Riaño: 4,5; Posada;3...La Unión Europea fija el límite de zona desértica en los 10 hb/km². Nuestra generación puede certificar la desaparición de muchos pueblos y ante ese negro panorama debemos rebelarnos. Es hora de dejar de llorar por las esquinas y ponernos a trabajar porque, la experiencia lo enseña, nadie lo hará por nosotros. Enfrentarse a los miedos es la única manera de superarlos y nosotros hemos vivido mucho tiempo inmersos en el temor al fracaso colectivo, en el victimismo y en la cultura de la subvención. Así nos luce el pelo.

En una sociedad democrática el primer principio, el fundamental, es que todos somos políticos. Nadie puede eludir su responsabilidad dejando, a veces en manos de incapaces las riendas de nuestro destino. Ya decían los romanos: *“Ubi deficiunt equi, trottant aselli”* (si faltan caballos, galopan los borricos).

Sólo trabajando juntos conseguiremos el respeto que como comarca merecemos. El ejemplo de REE y las DOT son patentes. Cuando actuamos como una piña, los resultados llegan. Al igual que la línea proyecta unir Besande con Maraña, una línea imaginaria debe unirnos de un extremo a otro.

La Mancomunidad creó la Vocalía de Turismo en 1999. Acepté ser el primer Vocal de la misma, porque creía y creo que, a pesar de todo somos una comarca con un potencial extraordinario. Si España es el segundo país del mundo que más turismo recibe, si nuestra Comunidad Autónoma es el principal destino de turismo interior (datos de la Dirección Gral. De Turismo de este mismo año), sí aquí se encuentra el mayor polo de atracción turística de Castilla y León: la ruta del Cares... Si tenemos un potencial envidiable y hemos tenido cientos de millones de pesetas para el desarrollo. ¿Qué ha pasado?, ¿qué ha fallado?. Sólo se me ocurre una respuesta: la gestión. Cada uno tiene lo que se merece y aquí no ha sido menos.



El primer paso fue presentar un Plan de Turismo a los Alcaldes y comenzar a desarrollarlo en coordinación con las instituciones. Así, los primeros resultados verán próximamente la luz. Este verano será inaugurado el tramo leonés del *Sendero de Gran Recorrido Ampurias-Finisterre (GR-1)*, tras dos años de gestiones, señalizado en toda España, excepto en León y Palencia. Será, por otra parte, el primer sendero homologado oficialmente en la provincia. En algo podemos todavía ser pioneros. Junto a él se señalarán una serie de Senderos de Pequeño Recorrido, unos 40 en todo el Parque Regional, en coordinación de la Junta y que conformarán una red de senderos en toda la comarca, atractiva para el visitante y única en la provincia.

Hemos alentado la creación de una Asociación de Profesionales de Turismo, no una más, sino la Asociación de toda la montaña, que sirva para unir a todos. Independientemente de los kilómetros que nos separen, los intereses son idénticos. Está en trámites de constitución y ya tiene su sede al lado de esta Vocalía de Turismo. En el futuro debe gestionar la central de reservas y coordinar la asistencia de certámenes, ferias...

Es prioritario contar con una Oficina de Turismo moderna, acogedora y atractiva para el visitante, que sirva de *“eje distribuidor”* del turismo en la comarca. Antes de finalizar el verano intentaremos desde la Mancomunidad que sea una realidad.

Se contempla en el Plan de Turismo otra serie de actuaciones para



esta legislatura, como la captación de un acontecimiento deportivo nacional o internacional y este mismo verano acogeremos uno de los 5 RAIDS con que cuenta la COPA DE ESPAÑA DE DEPORTE Y AVENTURA (actualmente se celebran en Granada, Madrid, La Rioja, y Salamanca) Queremos que actúe de soporte publicitario para la zona y que se consolide anualmente. Aprovecho para agradecer públicamente a nuestros Alcaldes el apoyo económico, que salvo honrosas excepciones (NEAL), se nos ha negado desde otras empresas privadas. Quedan proyectos urgentes como la señalización correcta en carreteras y vías de acceso. ¿Por qué el topónimo más famoso de nuestra comarca: "Picos de Europa" no figura en las carreteras nacionales o autonómicas?. Igualmente tenemos una gran asignatura pendiente: la explotación turística del pantano, que no debe demorarse más y que debemos acometer, a mi juicio, con ayuda del próximo programa europeo. No hay que tener miedo a que Riaño vuelva a tener el protagonismo como cabecera de comarca que tuvo, alguien debe asumirlo y eso sería muy beneficioso para el resto. Todos podemos vivir del turismo, como sucede en comarcas cercanas.

Hemos de ir poco a poco, construyendo un edificio sólido, aunque a veces nos parezca que no avanzamos. Lo importante es tener claro que algún día pondremos el tejado y ojalá sea con un proyecto como la estación de esquí. Aunque sin ánimo de ser agorero y a fuer de ser precavidos, siempre hay que tener preparado un plan B.

Así pues, no hay que desanimarse, queda mucho por hacer y cada uno desde su puesto y en la medida de sus posibilidades tiene la obligación de contribuir a este gran proyecto que no es otro que la recuperación de nuestra comarca. El trabajo como la virtud, es una cuestión de costumbre, no se aprende hablando, tiene que practicarse. Por tanto larga vida a esta "niña" que ahora nace (a falta de otros) y ojalá venga con un gran futuro bajo el brazo. Un afectuoso saludo a todos.

Horcadas, julio de 2001

Finaliza la señalización del GR-1 que atraviesa la Mancomunidad de Municipios "Montaña de Riaño".

El Sendero del Gran Recorrido número 1 ya está preparado para su homologación oficial por parte de la Federación de Montaña de Castilla y León tras finalizar su señalización en el mes de julio. El GR-1 no es más que el primer paso en la elaboración de una oferta turística global de senderismo.



Mapa del recorrido del GR-1

El Sendero de Gran Recorrido número 1 de España (numeración por orden de importancia), la "autopista de los senderos", desde Ampurias (Gerona) hasta Finisterre (Coruña) ya está homologado en toda España salvo en las provincias de Palencia y en León. El tramo leonés del GR-1 ha finalizado su señalización en el mes de julio y se ha solicitado la supervisión de los trabajos a la Federación de Montaña de Castilla y León para su homologación oficial.

Los senderos de Gran Recorrido (GR) tienen longitudes superiores a 50 kilómetros y se señalizan utilizando los colores rojo y blanco mientras que los senderos de Pequeño Recorrido (PR) son inferiores a los 50 kilómetros y se señalizan utilizando los colores amarillo y blanco, siguiendo las normas de la Federación de Montaña.

El GR-1 entra por el Collado de la Armada en Valverde de la Sierra, atraviesa Besande y por el puerto de Montevejo llega a Prioro,

de aquí discurre hacia Tejerina por el Corral de los Lobos, Remolina, Las Salas, Salamón, Lois, Acebedo, Maraña y empalma con el trazado asturiano en el puerto de Tarna.

La Vocalía de Turismo de la Mancomunidad de Municipios "Montaña de Riaño" comenzó con el proyecto en 1999, encargándose al vocal provincial de León de la Federación de Montaña, Ivo García, de la elaboración del proyecto para determinar los pasos a seguir para conseguir la homologación del tramo leonés del GR-1. Durante estos dos años se ha contado con la Juntas Vecinales que han concedido los permisos y se ha puesto en contacto con la Consejería de Medio Ambiente que colaborará en la elaboración de los carteles indicativos del sendero en aquellos lugares en que atraviesen carreteras y que se colocarán en el futuro.

Así mismo se ha pedido la colaboración para desarrollar una red de senderos de Pequeño Recorrido que complementen al GR-1 y así poder

promocionar una oferta global de senderismo que sería la más completa de la provincia. El Servicio Territorial de Medio Ambiente ya está señalizando senderos de Pequeño Recorrido en todo el territorio de la Mancomunidad.

El plan de Turismo que se elaboró por la Mancomunidad está basado en cuatro ejes: agua, nieve, montaña y gastronomía. En el eje de la "montaña" se enmarca la oferta de senderismo citada previamente, en el eje "gastronómico" se intenta conseguir una asociación de profesionales del turismo que gestione una central de reservas, la asistencia a ferias, la organización de eventos gastronómicos y turísticos que rompan la marcada estacionalidad que sufre este sector económico. Los ejes de "agua" y "nieve" están todavía sin contenido y se está pendiente de diseñar planes de potenciación de actividades en estos

más que evidentes potenciales turísticos.

Como primer paso para la difusión de la comarca se pretende la organización de un evento anual que sirva de soporte divulgativo y promocional. Se ha acordado con los organizadores de la Copa de España de Deportes de Aventura (CEDA) la organización de un RAID "Montaña de Riaño - Picos de Europa". Entre los organizadores de la CEDA se encuentran personajes ilustres del mundo deportivo como Laudelino Cubillo y Roberto Heras. Actualmente se realizan cuatro RAIDS en España: Sierra Nevada, La Rioja, Sierra de Madrid y Sierra de Salamanca.

La CEDA consiste en la competición entre varios equipos nacionales e internacionales en distintas modalidades de deportes de aventura como bicicleta de montaña, rafting, espeleología, barranquismo y

piragüismo, entre otros. La competición tendrá lugar el último fin de semana de Julio, días 28 y 29. Para la realización de esta Copa de España se ha solicitado la colaboración de los Ayuntamientos y de la Junta Vecinal de Riaño, que han respondido generosamente, mientras que las entidades privadas han dado la espalda al proyecto, salvo honrosas excepciones como NEAL, SL. Lo que se pretende es que este tipo de eventos se consolide en el mes de julio como actividad anual.

La CEDA tiene una repercusión informativa importante en medios de comunicación estatales que no debemos desaprovechar y el próximo paso a efectuar por la Mancomunidad, a través de la Vocalía de Turismo, es la señalización integral de los accesos a la comarca en las carreteras de índole nacional. ♦

La Universidad en los Picos de Europa.

Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón han sido durante este verano las anfitrionas del "Aula de Verano Picos de Europa", organizada por la Universidad de León en colaboración con los mencionados ayuntamientos, el Parque Nacional, la Mancomunidad de Riaño y otras doce entidades públicas y privadas.

En el Aula de verano se han impartido cuatro cursos:

- Guía Intérprete de Espacios Naturales.
- Turismo de Montaña.
- Ganadería Extensiva, Producción Animal y Medio Ambiente.
- Economía y Desarrollo en los espacios de Alta Montaña.

Este último curso es el pionero del Aula de Verano y ésta es su tercera edición

En estos cursos se ha tratado de analizar la realidad más cercana a las zonas de montaña desde distintos puntos de vista.

Este Aula de Verano, en la que han participado 134 alumnos y más de 40 profesores, es considerada por la Organización como el colofón de un proceso que comenzó hace algunos años con jornadas de estudio de dos días, seguido de un solo curso hasta

llegar a los cuatro actuales del Aula de Verano que piensan seguirse ampliando

en años próximos.

Durante los cursos, los alumnos han realizado varias rutas interpretadas por terrenos de la vertiente leonesa del Parque Nacional, acompañados por los guías intérpretes del mencionado parque. Esta actividad tenía como objetivo el acercamiento a aquellas cuestiones y conceptos referentes a los recursos naturales que se analizaban en el aula.

De forma paralela a la realización de cada curso, la organización dispuso varias actividades culturales, como son dos conciertos de música clásica, uno en Posada y otro en Oseja, a cargo de las Juventudes musicales de la Universidad de León, una exhibición de cetrería, un concurso de tirasoga o el concurso de Fotografía "Picos de Europa en León", a cuya primera convocatoria se presentaron más de 170 fotos que se exponen en Oseja y posteriormente en Posada.

El Aula de Verano fue clausurada el domingo 15 de Julio en Oseja por el Rector de la U.L.E., Ángel Penas Merino, quien se comprometió a apostar por esta iniciativa al contrastar con los alumnos el provecho obtenido, tanto cultural como académico. ♦



NUEVO EMPUJE PARA LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE LLÁNAVES DE LA REINA

Tomás de la Sierra, alcalde de Boca de Huérgano, intenta reactivar el proyecto para la creación de la estación de esquí de Llánaves de la Reina para lo que convocó una reunión con representantes de todos los partidos políticos de las provincias de Cantabria, Palencia y León. Aparte de los alcaldes de los municipios de la Mancomunidad "Montaña de Riaño" asistieron al acto realizado el día 12 de mayo en el salón del Ayuntamiento de Boca de Huérgano, el diputado provincial Pedro Vicente Sánchez, el procurador por UPL Joaquín Otero, el senador socialista leonés Manuel Fernández Zanca, los alcaldes de Potes y Vega de Liébana, el senador por Palencia del PP Carlos Rojo y parte de la población local ya que la reunión fue un acto abierto al público.

Todos los presentes afirmaron su rotundo apoyo a la estación de esquí y se creó una comisión formada por representantes de las tres provincias para comenzar a dar los pasos necesarios para que el proyecto se realice tras más de dos décadas desde que surgió el proyecto inicial. Se creó una comisión de trabajo que se encargará de comenzar con los trámites administrativos para conseguir los permisos pertinentes por parte de la Junta de Castilla y



Parte de los integrantes de la reunión de Boca de Huérgano. Foto: Campos

León, ya que la estación de esquí estaría ubicada en el interior del Parque Regional "Picos de Europa" y precisa de requisitos especiales, aunque desde mesa dijo que la apuesta por este proyecto es firme y que se intentarían cambiar los límites del Parque Regional si fuese necesario para obtener los permisos para su ejecución.

Las Juntas Vecinales de Llánaves de la Reina y de Portilla de la Reina han acordado ceder los terrenos de su

propiedad al Ayuntamiento de Boca de Huérgano para la construcción de la estación de esquí.

La gran ausente a esta reunión fue la Junta de Castilla y León, a pesar de que fue invitada formalmente por el regidor del Boca de Huérgano: "se cursaron invitaciones, tanto a la Consejería de Medio Ambiente, como a la de Fomento, pero desde ambas se declinó la asistencia, lo cual deja mucho que decir en su favor".. ♦

BODAS DE ORO SACERDOTALES EN ARGOVEJO

Léon Carlos Tejerina celebró sus bodas de oro como sacerdote en su pueblo natal, Argovejo. El cura, de 74 años de edad, ha ejercido su vocación en distintas parroquias del estado español y del extranjero y ha querido celebrar sus 50 años de dedicación

sacerdotal rodeado por sus convecinos y amigos. Todo el pueblo se volcó con León Carlos en el acto y más de 300 personas abarrotaron la iglesia el sábado 16 de julio en Argovejo. La misa estuvo oficiada por el homenajead, en compañía de otros 5 sacerdotes, y en ella León dio muestras de su emoción al saberse tan querido por los que no pudo contener las lágrimas al expresar su agradecimiento a los asistentes por su presencia. "Estoy muy emocionado y agradecido a todos porque nunca esperé que podía

congregarse tanta gente en esta celebración".

Los vecinos regalaron al sacerdote unos ramos de flores, una reproducción ampliada de su cartilla de bautismo y una reproducción de la "silla gestatoria" sobre la que fue paseado en andas cuando cantó misa por primera vez en 1951.

Los actos programados para la celebración contaban con la tradicional subida a los "mayos", merienda-cena y baile que fue amenizado por la orquesta local "Los Kavix". ♦

EL POZO GRAJERO POR FIN SELLADO

Más de un centenar de personas acudieron el pasado día 14 de Julio a la sima conocida como “Pozo Gajero”, en Lario, para rendir un emotivo homenaje a las víctimas de la represión franquista que murieron en la Comarca durante la Guerra y la Posguerra Civil, muchas de las cuales fueron echadas al mencionado Pozo Gajero.

Pese a que durante toda la mañana estuvo lloviendo abundantemente, ninguno de los asistentes desistió de acudir a la boca del pozo, ya sellada días antes, donde se colocó una placa conmemorativa en la que se lee un poema de Gabriel Celaya y unos breves textos consensuados entre los familiares de las víctimas. Uno de estos textos reza: “En el despertar caminé por un campo sembrado de amapolas, reflejo de las almas republicanas que sufrieron y dejaron de sentir”.

Morante abogó porque la recuperación de la memoria histórica no se haga desde el apasionamiento, sino desde el rigor documental.

El acto de descubrimiento de la placa fue oficiado por Jaime Ballesteros, exdiputado en el Congreso y presidente de OSPAAAL (Asociación para la Solidaridad con los pueblos de Africa, Asia y América Latina) y durante el mismo, Beatriz Muñiz, hija de Celesto Muñiz, de Taranes (Asturias) y asesinado en el Pozo Grajero, echó las cenizas de su madre, muerta e incinerada hace tres años, en las



inmediaciones del Pozo, cumpliendo su voluntad de que sus cenizas reposaran junto a los restos de su marido, según declaró Beatriz Muñiz.

Durante todos los actos del homenaje estuvieron presentes Jesús de Cos Borbolla y Felipe Matarranz González, únicos dos supervivientes en la actualidad de la 6ª Brigada Guerrillera del Norte, conocida como “La Brigada Pasionaria”, que actuó en la zona de Picos de Europa en la posguerra y que el próximo día 30 de Octubre serán homenajeados en la Universidad de Pau (Francia), ya que, como muchos guerrilleros, tras la derrota de los leales a la República en el 39 y antes de unirse a la guerrilla en España, continuaron la lucha en la resistencia contra los nazis en Francia.

El homenaje continuó en el Cementerio de Lario, donde en febrero del año pasado fueron depositados los restos extraídos de la sima por la Guardia Civil, quien los llevó al Instituto de Toxicología

antes de la inhumación.

Algunos familiares de las víctimas señalaron el hecho de queal no haberse realizado las pruebas de ADN, resulta imposible la identificación de los restos inhumados en el cementerio, motivo por el cual consideran a sus familiares desaparecidos sin identificar, lamentando que desde España se siga tan cerca los acontecimientos derivados de la represión en países como Chile o Argentina y se mire hacia atrás con lo ocurrido de fronteras para adentro.

Ya en Posada de Valdeón, los participantes en el homenaje se reunieron para ver un videomontaje realizado por el documentalista local Julián Morante, quien lleva varios años dedicado a la recuperación de la memoria histórica en la Comarca durante este y otros periodos. Morante abogó porque la recuperación de la memoria histórica no se haga desde el apasionamiento, sino desde el rigor documental. ♦

MANIFIESTO CONTRA EL PARQUE REGIONAL



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MONTAÑA DE RIAÑO (ADEMOR)

La Asociación para el Desarrollo de la Montaña de Riaño (ADEMOR), con ámbito territorial de actuación en la Montaña Oriental Leonesa, quiere manifestar ante la opinión pública su más absoluto rechazo a la gestión llevada a cabo durante los últimos cinco años por la administración del Parque Regional Picos de Europa, declarado el 18 de Julio de 1.994 por las Cortes de Castilla y León y que cuenta con los siguientes objetivos, entre otros, establecidos en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), aprobado el 20 de enero de 1.994.

1.- Establecer fórmulas que incentiven la actividad socioeconómica de los habitantes de la zona, favoreciendo el desarrollo de su nivel y calidad de vida.

2.- Proteger los recursos naturales del parque (vegetación, flora, fauna, gea, agua y paisaje) y de manera especial el bosque atlántico como ecosistema más representativo.

3.- Garantizar la persistencia de los recursos genéticos más significativos y amenazados del Parque, con atención preferente al oso pardo y al urogallo cantábricos.

4.- Proporcionar formas de uso y disfrute del espacio natural para todos los habitantes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

5.- Colaborar en la realización de actividades científicas, culturales y educativas para lograr el conocimiento y respeto de los valores que contiene el espacio natural.

Asimismo, el PORN establece como competencias totales o parciales del Parque el control de la calidad ambiental, protección de

suelos, cubierta vegetal, gestión forestal, manejo de fauna silvestre, aprovechamientos cinegéticos y piscícolas, calidad paisajística, ordenación ganadera, actividades recreativas, turísticas, de información y de interpretación, protección de los recursos históricos, artísticos y culturales, y, como punto especialmente importante para todos nosotros, la obligación de garantizar el desarrollo socioeconómico de los pueblos del Parque.

Cuando han transcurrido casi siete años desde la declaración del parque, podemos afirmar categóricamente, no solo que los objetivos no han sido cumplidos, sino que su relectura constituye, a día de hoy, una broma macabra.

Tras unos inicios esperanzadores, donde los montañeses quisimos ver una pequeña esperanza tras la brutal decapitación comarcal vía embalse, la gestión ha devenido cada vez más oscurantista y puede resumirse como un goteo de fondos hacia los pueblos del parque que contrasta con las multimillonarias inversiones en obras realizadas en los montes, obras que, por cierto, están dejando enormes beneficios a las grandes empresas que las realizan, sin que sirvan de disculpa las pequeñas empresas locales creadas, con muy escasos beneficios tras el filtro de las sucesivas subcontratas, ni tampoco los escasos puestos de trabajo que, dadas las condiciones de dureza, precariedad y peligro, pueden calificarse sin ambigüedades como "trabajo basura".

El Plan Rector de Uso y Gestión que debería concretar y desarrollar las directrices de gestión

establecidas en el PORN, acumula ya seis años de retraso respecto a lo establecido por la Ley, y parece que la cosa va para largo.

Los planes sectoriales que emanan de dicho PRUG (Plan de Desarrollo Socioeconómico, Plan de Carga Ganadera, Plan de Ordenación de los Montes, etc.) están en consecuencia sin redactar. Sinceramente, nos parece que la moratoria en la puesta en vigor del PRUG es intencionada, con lo cual la Administración afectada evita incumplir una norma más.

En cuanto a la calidad ambiental, se han invertido unos 800 millones de pesetas en depuradoras que no funcionan mientras siguen deteriorándose, y que posiblemente nunca lo harán, pues será muy difícil que nuestros ayuntamientos puedan hacer frente a los costes de depuración.

Fuera de los cascos urbanos, basuras y desechos colonizan márgenes de ríos, arroyos, pistas y carreteras sin que la Administración del Parque halla movido un dedo por remediarlo durante los últimos cuatro años.

Casi 2.000 millones de pesetas han sido gastados en "restauración de la naturaleza", sin que ni siquiera se hayan recogido los depósitos de chatarra que pueblan profusamente las bocas de antiguas minas repartidas por todos los rincones del Parque. En el colmo del disparate, no existen inventarios ni proyectos de restauración adecuados para la multitud de pequeñas minas diseminadas por nuestros montes y que podrían estar vertiendo residuos tóxicos al pantano de Riaño.

La "protección de suelos" se

materializa en unos intensos procesos erosivos, agravados este año por la climatología, pero debidos, sin duda, a la brutal intervención llevada a cabo en los montes desde la declaración del Parque, intervención que en los últimos tres años, con la llegada de más fondos MINER, ha llegado al paroxismo, con muy especial incidencia en toda la franja sur del Parque, mientras determinados pueblos continúan con abastecimientos precarios de agua o con calles sin asfaltar.

En el mismo sentido, la actuación sobre la cubierta vegetal y forestal, ha carecido de la prudencia que sería deseable en un espacio natural protegido, con alto valor ecológico y con procesos biológicos sumamente frágiles, recibiendo muy serias críticas por parte de colectivos conservacionistas y de la propia Universidad de León.

Estas críticas han sido siempre tergiversadas, ignoradas o respondidas con prepotencia y desprecio por quienes, debemos recordar, están gestionando un patrimonio de todos.

En cuanto al manejo de la fauna silvestre, la atención exclusiva a las especies cinegéticas ha provocado la explosión demográfica de especies como el ciervo o el jabalí, que se han convertido en auténticas plagas. Paradójicamente, las dos especies señeras del parque, oso pardo y urogallo, se encuentran en franco retroceso, valiendo de poco privatizar su seguimiento o incrementar los guardas que, simplemente constatan su progresiva desaparición, mientras se siga degradando su, ya maltrecho, hábitat natural.

La práctica cinegética, plenamente reconocida en el PORNA y por la Ley de Espacios Naturales de Castilla y León, se ha colocado ladinamente en el ojo del huracán con el fin de tapar las carencias de una gestión cada vez más restrictiva para los locales y cada vez más elitista, más permisiva y más desnaturalizada y agresiva hacia el medio. Queremos seguir aprovechando “nuestros” recursos cinegéticos, pero creemos que nuestros pueblos y sus habitantes son más importantes. No queremos que la Montaña se convierta exclusivamente en un coto

para recreo de señoritos.

La población truchera, que fue durante décadas santo y seña de nuestros ríos a nivel nacional, ha sufrido una merma considerable, entre otras razones, por la colmatación de frezaderos provocados por los arrastres de áridos derivados de las obras en los montes.

La calidad paisajística ha decaído notablemente. La disparatada estética de muchos desbroces, la obsoleta técnica empleada en las repoblaciones y la apertura sistemática e indiscriminada de pistas forestales que acceden, sin ningún límite medioambiental ni paisajístico, a los lugares más remotos, han sido la causa principal del problema.

La ganadería, que fue desde tiempo inmemorial la pieza básica de nuestra economía y nuestras costumbres, ha sido devastada por la suma de la crisis general del sector y la epidemia particular de brucelosis que está azotando el territorio del Parque. El origen habría que buscarlo en el caos ganadero que vive la Comarca, donde, entre otras cosas, no existe el preceptivo Plan de Carga Ganadera que establece el PORNA.

Las actividades recreativas y turísticas, así como las educativas, lisa y llanamente no existen. Las actividades de información se reducen a dos oficinas casi ilocalizables que permanecen cerradas al público gran parte del año. El centro de interpretación, pieza básica de cualquier espacio natural protegido, no existe. El obligatorio Programa de uso Público, no existe.

El conocimiento y promoción de la existencia y valores del Parque Regional, solapado y confundido con las siglas de nuestro vecino Parque Nacional, es casi nulo, fomentándose la confusión y la pérdida de identidad del espacio natural autonómico con la errónea elección de su nombre.

El desarrollo socioeconómico que se suponía debía traer consigo la declaración del Parque no se ve por ninguna parte. Nuestros vecinos más jóvenes se están marchando a las ciudades, aburridos de esperar un síntoma de mejora. Vivir en la Montaña se está convirtiendo en una acción

vocacional y heroica. La Montaña de Riaño se sitúa a la cabeza de pérdida de población, pese a tener, según nuestra humilde opinión y la de muchos de los que la conocen, potencial suficiente para que esto no fuera así.

El turismo de montaña, en el que fuimos pioneros allá por los años 50, ha pasado a considerarnos un mero lugar de paso, debido, una vez más a la confusión que genera la denominación de Picos de Europa con el Parque Nacional. Los cuantiosos fondos europeos, próximos ya a su fin, han pasado por nuestra comarca con más pena que gloria, debido a la absoluta descoordinación entre administraciones y a la ausencia de un Plan de Desarrollo Socioeconómico que, una vez más, el PORNA establece como preceptivo y prioritario para la gestión del Parque.

Llevamos varios años viviendo bajo la amenaza de que una línea de alta tensión dé la puntilla a las escasas esperanzas que nos quedan de poder explotar de una forma sostenible nuestro ingente patrimonio paisajístico.

Creemos, muy sinceramente y desde la solidaridad para con todas las zonas de montaña del Estado Español, que dados los tristes avatares históricos por todo el mundo conocidos, y el innegable sacrificio que la Montaña de Riaño fue obligada a realizar en su momento, en pro de un supuesto beneficio de otras zonas, hoy por hoy no visible, hubiéramos merecido un mejor pago que el que se nos está dando.

Desde ADEMOR, asociación compuesta fundamentalmente por jóvenes que reivindicamos el derecho básico a poder vivir en esta montaña, ante el peligro inminente de desaparición física de nuestros pueblos y el deterioro continuado de un patrimonio de todos, queremos hacer un llamamiento firme a todos los agentes sociales, para que se involucren en la problemática expuesta, y muy especialmente a nuestros gobernantes, para que den un giro radical al modelo de gestión que se está llevando a cabo en el Parque Regional Picos de Europa.



ALUMNOS DEL CRA DE RIAÑO LOGRAN UN SEGUNDO PREMIO NACIONAL EN CREACIÓN DE PÁGINAS WEB

Quince alumnos del Colegio Rural Agrupado de Riaño han sido los ganadores del segundo premio nacional de Diseño de Páginas Web, organizado por el portal educativo Educared. En esta segunda edición del concurso "A navegar" participaron un total de 547 centros educativos de toda España y el CRA de Riaño presentó dos páginas Web. Una de ellas obtuvo el segundo premio y la otra quedó semifinalista y fue mencionada como en "cuarto puesto" en la entrega de premios que se celebró en Sevilla.

La página ganadora del segundo premio fue elaborada por alumnos de 4º, 5º y 6º curso de Primaria y versa sobre la creación de instrumentos musicales a partir de elementos domésticos y cotidianos reciclados, como envases de yogur, rollos de papel higiénico, palillos, puntas, cáscaras de nueces, etc. En esta página se muestra una clasificación de los instrumentos creados por los alumnos, su

fotografía, el modo de tocarlos, una partitura y, por supuesto, una muestra de los sonidos que producen. El mérito de los alumnos no fue sólo la elaboración de los instrumentos, sino todo el trabajo posterior para su descripción y organización en forma de páginas web. En esta última parte se contó con el apoyo incondicional de la profesora de música e informática, Julieta Portilla, y por la Asociación de Padres de Alumnos del CRA de Riaño, que organizó un curso de informática enfocado a la creación de páginas web, impartido por Arsenio Núñez, como apoyo a las clases oficiales del colegio. Los alumnos que crearon esta página son: David García, Elena Blanco, Miriam Fernández, Ana González, Aida Cimadevilla, Eva Puerta, Carmen Matorra, Marcos Alonso, Concepción Rubio, Jonathan Rubio, Daniel Villarroya, Segio Alonso, Begoña Díez, Carmen Hernández y Carolina Díez.

La página que quedó en

cuarto puesto fue elaborada por alumnos del aula de Boca de Huérgano del CRA de Riaño y su contenido es la edición del periódico digital "El Urogallo", en el que se tratan temas de carácter local como historia, tradiciones, medio ambiente, turismo, etc. Los alumnos responsables de su creación fueron: Pablo Campo, Miriam Fernández, Julio Puente, Inmaculada del Río, Aranza Pérez, Noemi Díez y

La noticia de este segundo premio a escala nacional de los alumnos del CRA de Riaño ha impactado a los vecinos de la comarca y se tiene previsto por parte de la Asociación de Padres de Alumnos, de los ayuntamientos y junta vecinales comarcales, en el que aparte de la entrega de los premios conseguidos por los alumnos en el concurso, un lote de CDs multimedia, se reconozca la labor y el esfuerzo que mostraron en la creación de las páginas web. ♦

EDICIÓN DE UN NUEVO LIBRO

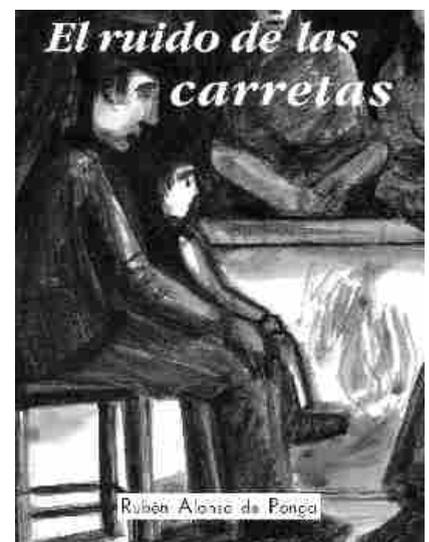
Rubén Alonso de Ponga nació el año 1960 en Valbuena del Roblo. Criado entre vacas, ovejas, pájaros y demás animales que pueblan esas montañas, a los nueve años comienza a estudiar, internado en los colegios de los Maristas. de León (durante 4 años) y de Tuy-Ponteyedra (2 años).

Cursa COU y Magisterio en León. Realiza la *Licenciatura de Geografía e Historia* en la Universidad de Barcelona en el año 1988. Obtiene su *Doctorado en Geografía Física*, por la Universidad de Barcelona, el año 1995.

Es Profesor de Ciencias Sociales, desde el año 1996, del *IES J. Mestres i Busquets* de Viladecans (Barcelona).

Amante incondicional de su tierra leonesa, a la que vuelve siempre que tiene ocasión y con la que sigue manteniendo multitud de vínculos.

El autor ambienta su novela en la montaña de la posguerra, sus personajes adquieren un carácter intimista y poco a poco el autor nos va envolviendo en el desarrollo de la misma.. ♦



PREMIO LITERARIO

Una historia de Tierra de la Reina obtuvo el primer premio del Concurso de Relatos

Agustín Díez Pérez ganó el primer premio del Concurso de Relatos Cortos en su edición del año 2000 con la narración de la tradición religiosa que une los pueblos de San Andrés de la Reina, Portilla de la Reina y Cardaño de Arriba.

Agustín Díez, nacido en Tierra de la Reina y vecino itinerante entre Barniedo y Portilla de la Reina, más conocido como el Padre Agustín o "El Padre", oficia como abogado en Vizcaya, gran amante de las raíces culturales de la tierra presentó el año pasado una narración al Concurso de Relatos Cortos que organiza el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia. En el mes de marzo (número 101) del Boletín Informativo editado por el Ilustre Colegio se ha publicado el relato ganador con el título "Historia, historias, tradiciones y

mitos", escrito por el Padre Agustín.

En el relato se hace un breve repaso histórico y geográfico de Tierra de la Reina para ubicar a los lectores y posteriormente se centra en la narración de la "historia" pluricenteneraria de la que son protagonistas fundamentales dos pueblos: San Andrés de la Reina (ya desaparecido) y Portilla de la Reina, un padre y su hijo, una gran nevada y dos Santos: San Lorenzo y San Andrés. La tradición se puede resumir así: un padre (el Tío Santiagón) y su hijo (Rodín) parten de San Andrés de la Reina hacia Tierra de Campos, siendo el primer pueblo al que deber llegar Cardaño de Arriba; durante el trayecto una gran nevada cierra el camino e impide el movimiento del carro en el que viajan padre e hijo. El Tío Santiagón resguarda a su hijo como

Cortos del Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya.

puede dentro del carro y vuelve a San Andrés a buscar la ayuda sus convecinos para salvar la vida de su hijo. Cuando ya volvía con la ayuda se encuentra con que el carro de bueyes con su hijo a salvo ya bajaba en dirección al pueblo. Según lo que el niño contó fueron los santos Lorenzo y Andrés los que se encargaron de sacar al carro de la nieve y enviarlo hacia el pueblo.

Esta leyenda sigue sustentándose en la memoria de todos los vecinos de Portilla de la Reina, que recibió a los últimos moradores de San Andrés de la Reina, y se recuerda anualmente con una romería popular el domingo más cercano al día 10 de agosto, en la que los vecinos de Portilla marchan a pie hasta Cardaño de Arriba, emulando el camino del Tío Santiagón y Rodín. ♦

REPRESENTACIÓN INFANTIL DE FIN DE CURSO

El pasado 22 de junio, en el salón de actos del Ayuntamiento de Riaño, tuvo lugar la representación teatral del pasatiempo cómico titulado "Exámenes libres".

La obra estuvo protagonizada por niños del pueblo con edades comprendidas entre 10 y 13 años. Esta "nueva cantera" de actores estuvo formada por: Begoña Díez, Soraya Rubio, María Rubio, Elena Blanco, Carolina Díez, Jonathán Rubio, Miriam Fernández, Ana González y Carmen Hernández.

Este fue el broche de oro al curso escolar que terminaba y

también una buena oportunidad para que puedan ir "tomando tablas" en esta afición con tanta tradición en nuestro pueblo.

El argumento de la representación, como su propio nombre indica, se centra en el momento de los exámenes



finales de un grupo de alumnos en que ninguno queda muy bien parado. Esperemos que ♦ se